

MS 385
692/1764
C. 7

Miércoles 20 de Septiembre de 1916.

POR UNA CASA.

Ni por ser fiestas patrias, dejaremos tranquilos a los alcaldes. Es verdad que ellos tampoco, dejan tranquilo el Cerro Santa Lucía.

No hace mucho se desmoronó una buena sección de terreno por el lado criente del paseo. Con la intención, bastante poxo plausible de construir una casa al administrador, se socavaron los cimientos del muro que sostaría uno de los terraplenes y el efecto no se hizo esperar. Pero los alcaldes no han desmayado en su tarea; por el contrario, persisten en ella con la misma energía con que resisten las insinuaciones de la mayoría para hacerles renunciar a sus cargos. La calle donde sucedió el siniestro está llena de montículos de tierra, que aumentarán a medida que sigan los derrumbes producidos por los nuevos trabajos; muchos de los bellos árboles que adornan esa parte del Cerro, caerán, faltos de tierra en que afirmar sus raíces; los vecinos protestan a más y mejor, inutilmente.

¡Hay que hacerle casa al administrador!

¿Cuánto va a costar una casa? ¿Por qué la Municipalidad, que carece de fondos para mejorar el alumbrado, la higiene y el aseo público, entra a hacer este gasto? ¿Qué obligación tiene de dar habitación a un funcionario cuyo sueldo empieza por ser un lujo?

Todas estas preguntas, de seguro no tendrán contestación, porque los alcaldes prefieren, desde hace tiempo, desentenderse de los cargos que les hace la prensa,

talvez sea una medida de prudencia. Hay cosas que es mejor no meneallas; pero con todo nadie nos podrá negar que sería interesante oír una respuesta a esas interrogaciones.

Según se nos ha afirmado, cuando Vicuña Mackenna dió término a su obra de embellecimiento del Cerro Santa Lucía, colocó de administrador a un militar retirado que ganaba la suma de \$ 200, sin que la Municipalidad estuviera obligada a proporcionarle casa. El señor Pedregal, que tanto tiempo ocupó el puesto de administrador, siguió gozando más o menos de igual sueldo, y sólo cuando se compraron las casas ubicadas en la nueva subida, se le concedió provisoriamente una de ellas, mientras se llevaba a cabo su demolición. Después, a petición del propio señor Pedregal, se concedió, - también provisoriamente, - la casa que ocupó hasta el fin de sus días.

Actualmente, el administrador gana \$ 6.000. Para desempeñar su arduo trabajo, - que algunos se ofrecerían a realizarlo gratuitamente, - no necesita vivir en el mismo cerro.

La Municipalidad podría evitarse el desembolso de construirle una casa.

Con esto ganaría el presupuesto municipal, no se afearía el paseo, y el público criticaría menos la actitud de los alcaldes.

L.